

EL MARCADOR DISCURSIVO *DALE* DESDE LA PERSPECTIVA DE LA UNICIDAD  
DEL SIGNO

Fabiana Álvarez-Ejzenberg

Universidad de la Sorbona Nueva - París 3

Fabiana alvarez *en orange fr*

Resumen

El sintagma verbal *dale*, forma imperativa del verbo *dar* en segunda persona del singular seguida del pronombre enclítico átono de tercera persona *le*, revela diferentes matices expresivos según el contexto en el que se presenta. Uno de sus efectos de sentido es característico del habla de algunas áreas lingüísticas hispanoamericanas, entre las que se encuentra el español de Argentina y Uruguay, donde se emplea como marcador discursivo conversacional para aceptar una propuesta y cuyas características coinciden con las de ciertos marcadores del discurso. Una gran parte de los estudios acerca de los marcadores consideran que estas herramientas pragmáticas provienen de unidades léxicas plenas que se desemantizan parcial o totalmente y que se fosilizan morfosintácticamente como resultado de un proceso de gramaticalización. Contrariamente a lo que proponen estos trabajos, postulamos que los elementos constitutivos del marcador discursivo *dale* no están ni degradados nocionalmente ni fosilizados morfosintácticamente. Procederemos a un análisis

Álvarez-Ejzenberg, Fabiana 2015.

El marcador discursivo *dale* desde la perspectiva de la unicidad del signo.

*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 62, 54-75.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no62/alvarez.pdf>

<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>

[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_CLAC.2015.v62.49498](http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v62.49498)

© 2015 Fabiana Álvarez-Ejzenberg

*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

semasiológico de la unidad *dale* desde la perspectiva de la unicidad del signo lingüístico, según la cual, gracias al significado único e invariable de los dos elementos constitutivos, la unidad *dale* le permite al locutor solicitar a su interlocutor la realización de un acto.

Palabras clave: marcadores del discurso, gramaticalización, lexicalización, desemantización.

#### Abstract

The Spanish discourse marker *dale* from from a monosemic perspective

The unit *dale*, second person singular imperative form of the verb *dar* followed by the enclitic pronoun *le*, reveals various expressive nuances depending on the context. One of its referential capacities is typical of Argentinian and Urugayan Spanish, where it is used as a conversational discourse marker when accepting a proposal. Most of the studies concerning discourse markers indicate that these pragmatic units derive from full lexical forms having undergone morphosyntactic rigidification and some kind of semantic bleaching as a result of a process of *grammaticalisation*. Contrary to this opinion, we argue that the elements that constitute the discourse marker *dale* preserve their lexical content and morphosyntactic flexibility. We propose a semasiological analysis of the form *dale* from a monosemic perspective, according to which the unit allows the speaker to realize a speech act by means of the unique and invariable meaning of its constituents.

Key words: discourse markers, grammaticalisation, lexicalisation, semantic bleaching.

#### Índice

Resumen 54

Abstract 55

1. Introducción 56

2. Análisis sintáctico-pragmático del sintagma *dale* 57

3. Cambio lingüístico 61

3.1. Gramaticalización 61

3.2. Lexicalización 62

3.3. Desemantización de los marcadores del discurso	63
4. Análisis semántico del verbo <i>dar</i>	64
5. Estructura verbo + <i>le</i> : análisis del clítico	69
6. Caracterización del sintagma <i>dale</i> como partícula conversacional	70
7. Conclusión	71
Referencias bibliográficas	72
Corpus	75

## 1. Introducción

La lingüística del siglo XX se caracterizó por el predominio de modelos sincronicistas sobre el enfoque diacrónico dominante en la filología histórica comparativa del siglo precedente. En los años 1980, sin embargo, surge un interés renovado por el estudio de procesos evolutivos, que se manifiesta principalmente en la atención prestada a la *gramaticalización*, tanto para referirse a un tipo de cambio lingüístico como a un modelo teórico cuyo objetivo es la descripción de este tipo de cambio. Entre las unidades lingüísticas cuyo origen se atribuye a la *gramaticalización* como proceso evolutivo, se encuentran un gran número de los llamados *marcadores del discurso*. Ahora bien, estas unidades discursivas despliegan una serie de características que bien pueden resultar no de la gramaticalización sino de otro mecanismo de cambio denominado *lexicalización*. A pesar de sus particularidades, ambos mecanismos involucran en alguna medida una alteración en la forma de significar de las unidades afectadas: la mayoría de los estudios acerca de la gramaticalización, por ejemplo, afirman que las unidades sujetas a este tipo de cambio debilitan o pierden su significado referencial, mientras que la lexicalización implica la pérdida del significado composicional. En el presente trabajo abordaremos el análisis de la unidad *dale* empleada en el español rioplatense como marcador discursivo conversacional desde el marco teórico de la *unicidad del signo*<sup>1</sup>. Esta perspectiva supone que a cada significante corresponde unívocamente un

---

<sup>1</sup> La perspectiva de análisis desde la cual enfocamos el estudio de la partícula *dale* se basa en el modelo teórico fundado por algunos lingüistas franceses que, insatisfechos del tratamiento recibido por el significante en los trabajos de Gustave Guillaume, han colocado este elemento constitutivo del signo en el corazón mismo de sus preocupaciones y han llevado hasta sus últimas consecuencias el principio de la unicidad del signo. Véase al respecto, entre otros muchos trabajos, Jean-Claude Chevalier, Michel Launay y Maurice Molho

solo significado, lo que, en consecuencia, no permite concebir la desemantización, total o parcial, de la unidad. El análisis de este sintagma implica la observación de dos fenómenos: en primer lugar, luego de trazar las principales características de la gramaticalización y la lexicalización, así como de los fenómenos de desgramaticalización y de subjetivización relacionados con los primeros, trataremos de precisar cuáles de estos mecanismos están involucrados en su origen y, en segundo lugar, intentaremos demostrar que el componente verbal *dar* conserva su contenido nocional intrínseco –distinto del que le atribuye la tradición lexicográfica–, contrariamente a la hipótesis muy extendida acerca de las alteraciones semánticas acarreadas por la gramaticalización y por otros procesos de cambio diacrónico.

## 2. Análisis sintáctico-pragmático del sintagma *dale*

El verbo *dar* presenta una variedad de efectos de sentido y una gran plasticidad sintáctica. La forma imperativa de segunda persona del singular en coalescencia con el pronombre *le* puede funcionar como núcleo predicativo oracional o bien operar en la macroestructura conversacional. En (1), el sintagma juega un papel sintáctico perfectamente identificable en la predicación oracional:

- (1) Hola, Negra, la nena está con la voz. No, no la abrigaste. Vos no te ocupás de ella. No, no te estoy levantando la voz, te hago una observación, y bueno **dale** una aspirineta. (Eduardo Pavlovsky, *El señor Galíndez*, Argentina, 1975, CREA)

En efecto, el verbo del sintagma *dale* constituye el núcleo predicativo de la oración independiente de la que forma parte y, en este contexto, expresa la transferencia de un objeto a un destinatario. En (2), el sintagma se emplea para expresar la realización de la actividad designada por el sustantivo que lo complementa –*gracias*– dando como resultado

---

(1982, 1983, 1984, 1986a, 1986b) y Gilles Luquet (2004). Los postulados de estos lingüistas y los que sustentan el presente trabajo son los siguientes:

- *Distinción entre lengua y discurso*: Gustave Guillaume (1992: 197; 1997: 7) va más allá de la distinción saussuriana entre lengua y habla y establece la diferencia entre, por un lado, la *lengua* como sistema de representaciones potenciales, del que el hablante se sirve inconscientemente para construir su *discurso*, y, por otro, este último, que constituye el sistema de enunciados efectivamente producidos.
- *Unicidad del signo lingüístico* (lectura monosémica de las palabras): el signo lingüístico fue definido por Saussure como una unidad bipartita constituida por un *significante* o imagen acústica y un *significado* o concepto, indisociable el uno del otro. De esta definición se desprende el postulado de la unicidad, según el cual a cada significante le corresponde un solo y único significado. Una vez actualizado, materializado en el *discurso*, el signo remitirá a una o diversas situaciones del mundo de la experiencia según el contexto en el que se presente, gracias a su único significado inscrito en la *lengua*. La sinonimia, en semejante marco teórico, no existe.

una construcción verbo-nominal cuyo significado equivale de manera aproximada al verbo *agradecer*:

(2) THEO: Cezanne vive lejos de París [...]

VINCENT: [...] Si alguna vez lo encuentras **dale las gracias** de mi parte. (Pacho O'Donnell, *Vincent los cuervos*, Argentina, 1984, CREA)

En (3), el sentido de la construcción verbo-nominal corresponde aproximadamente a lo declarado por el verbo *saludar*:

(3) ¡Cúbreme con la ametralladora y **dale saludos** a Susan! ¡Sé feliz con ella! ¡Siempre supe que tú y ella se amaban en secreto! (Pacho O'Donnell, *Lo frío y lo caliente*, Argentina, 1977, CREA).

En los casos que se acaban de citar, el elemento verbal del sintagma *-da-* entra en relación sintáctica con los otros elementos de la oración, formando, por ejemplo, estructuras de complementación (*dale saludos a Susan*) y de coordinación (*cúbreme con la ametralladora y dale saludos a Susan*) con otras unidades de la oración. La unidad formada por *da* y su objeto indirecto pronominal puede presentar variaciones de número y de persona si los elementos contextuales así lo autorizan. En el empleo contextualizado en (4), la unidad *dele* se analiza pragmáticamente como una forma de cortesía, que permite manifestar una relación más respetuosa entre los interlocutores:

(4) Te enfurece tener que dar explicaciones. Cuando se trata de Remis, no aceptás que nadie te contradiga. Despídala pero **dele** tiempo, le repetís. Permítale cometer un par de errores más. (Tomás Eloy Martínez, *El vuelo de la reina*, Argentina, 2002, CREA)

El pronombre átono *le* puede presentar variación en número. En lugar de la forma singular del clítico en *dale las gracias de mi parte* ejemplificado en (2), un contexto donde el destinatario del proceso vehiculado por *dar* sea un delocutado que remita a una entidad plural, por ejemplo, impondrá un pronombre átono de tercera persona plural: *dales las gracias de mi parte*. Además de las variantes inflexivas, estos empleos admiten la negación (*dale las gracias de mi parte ~ no le des las gracias de mi parte*), que a su vez conlleva cambios morfosintácticos, ya que el clítico se antepone al verbo que toma la forma impuesta por el tratamiento debido al interlocutor.

Ahora bien, existen casos en los que el sintagma *dale* no admite las variaciones morfosintácticas que se observan en los ejemplos precedentes:

(5) NORITA: [...] ¿a qué jugamos?

MARIO: No, a la escondida no porque hacemos mucho barullo y es la hora de la siesta. (Entusiasmado, en un susurro) Al doctor.

NORITA: (También excitada) **Dale**, al doctor (Pacho O'Donnell, *Lobo... ¿estás?*, Argentina, 1981, CREA)

De hecho, la negación no es posible en este contexto (*¿A qué jugamos? Al doctor. \*No, no le des, al doctor*). Tampoco es posible la alternancia con otra forma del imperativo (*\*Sí, démosle/dadle*), a excepción de la forma de cortesía *dele*. El verbo no puede construirse con ningún otro complemento a excepción del clítico *le* (*\*Sí, dale algo/dale esto/dale ahora*) y tampoco puede coordinarse con otra construcción (*\*Sí, dale y habla/bueno y dale*). En suma, se trata de una unidad aparentemente fija, que despliega las características de los denominados *marcadores del discurso*, es decir, una forma supuestamente invariable como resultado de un proceso de *gramaticalización*.

Otra característica distintiva de este empleo es su ámbito de injerencia. El nivel de operatividad del sintagma no es la oración sino la conversación, un nivel macroestructural que corresponde a la organización conversacional. La unidad apunta a la función fática del lenguaje, considerado este como fenómeno de interacción entre los participantes de la comunicación. En el ejemplo precedente, a través de la unidad *dale*, el locutor representado por Norita manifiesta que ha recibido el mensaje que se le dirige y acepta la propuesta de su interlocutor; *dale* cumple por lo tanto una función interactiva orientada al interlocutor, que coincide con la que cumplen los marcadores discursivos conversacionales (Martín Zorraquino y Portolés 1999: §63.6).

Los marcadores no constituyen una categoría gramatical sino un concepto pragmático: se trata de unidades lingüísticas invariables, marginales a la predicación de la oración ya que no cumplen ninguna función sintáctica en su seno. En cuanto a su contenido semántico, la mayor parte de los estudios coinciden en señalar que estas unidades discursivas no contribuyen a la elaboración de un significado nocional (Martín Zorraquino [1998] 2008: 34, Martín Zorraquino y Portolés 1999: §63.1.2, Portolés 2004: 288). Los marcadores indican el camino que debe seguirse en la interpretación de un enunciado en relación con el precedente y en relación con la situación comunicativa en la que están implicados los interlocutores y el contexto. Dentro de la categoría de los marcadores conversacionales, es decir, aquellos que emergen más frecuentemente en el acto dialogal, *dale* constituye un marcador de modalidad deóntica (Martín Zorraquino y Portolés 1999: §63.6.3). Estas partículas indican la actitud volitiva o afectiva del locutor en relación con los fragmentos discursivos en los que se presentan. Más precisamente, los marcadores de modalidad deóntica afectan fragmentos de discurso que implican una propuesta o una evaluación y

señalan si el locutor acepta o no lo inferido del enunciado al que ellos remiten. En el empleo contextualizado en (5), Norita acepta la propuesta de Mario de jugar al doctor, y lo manifiesta a través del marcador *dale*. El sintagma funciona igualmente como marcador de modalidad deóntica en el empleo del español argentino ejemplificado en (6):

(6) PEPE: ¡Vamos, Beto!, me vas a decir que nunca fuiste capaz de fajar a tu mujer. Ni siquiera un bifecito? Chiquitito así. (Pone la mano.)

BETO: Bueno, sí, un día le pegué un bifecito, **dale**. (Eduardo Pavlovsky, *El señor Galíndez*, Argentina, 1975, CREA)

Pepe incita a Beto a que admita que alguna vez le pegó a su mujer, aunque sea levemente. Beto reconoce que un día le pegó “un bifecito”, y admite lo dicho por Pepe al utilizar conjuntamente con “bueno, sí, un día le pegué un bifecito” el marcador de modalidad deóntica *dale*. Un empleo similar se observa en (7), en el que Irene acepta el hecho de que Carlos se sienta fastidiado por la situación:

(7) CARLOS: (Yendo al sillón a sentarse.) Lo que me jode es que tenía ganas de ir al cine... Al final, nunca podemos estar solo ni un rato, si no es por Diego, es por tu vieja, ahora vienen Víctor y Nora... Y bueno, todo esto me jode... Y ahora quiero leer el diario.

IRENE: (Sentándose al lado, cariñosa.) **Dale**, yo entiendo que te moleste, pero todo esto es natural, ¿qué querés, que le diga a mamá que no venga? Nosotros la usamos también. ¿No? (Eduardo Rovner, *Una pareja (Qué es mío y qué es tuyo)*, Argentina, 1976, CREA)

En (8) Karina acepta la propuesta de Brena:

(8) [Brena] ¿me hacés un favor? Sí, claro. Cuando pases por el escritorio del pibe decile que en su tacho hay un papelito rosa abollado, que lo lea, de parte mía. Sí, le aviso. Karina le agarra la mano y se queda así un instante como si fuera a decir algo más. Pero sólo termina repitiendo: **Dale**, yo le aviso. Y se va. (Claudia Piñeiro, *Betibú*, p. 40)

Como hemos señalado anteriormente, la mayor parte de los analistas del discurso coinciden en afirmar que los marcadores provienen de unidades léxicas plenas que pierden o alteran su contenido semántico y que se fosilizan morfosintácticamente en un proceso de gramaticalización. Contrariamente a esta hipótesis, pensamos que la gramaticalización –o por lo menos algunos de los fenómenos que ella implica– no constituye el proceso por el cual esta forma del verbo *dar* y el clítico *le* llegan a funcionar como herramienta conversacional. Comenzaremos por trazar una síntesis de las implicaciones de la gramaticalización y de la lexicalización para luego analizar el alcance del fenómeno en el marcador de modalidad deóntica *dale*.

### 3. Cambio lingüístico

#### 3.1. Gramaticalización

Son numerosos los lingüistas que se han referido a la dificultad para precisar los fenómenos de cambio lingüístico a los que hacen referencia términos como *gramaticalización* y *lexicalización*. La *gramaticalización* describe diversos y en muchos casos muy diferentes procesos evolutivos: designa tanto un tipo de cambio lingüístico como el enfoque teórico que da cuenta de este tipo de cambio. Es más, la gramaticalización es en algunos casos sinónimo de cambio lingüístico en general, sin distinción de tipo de evolución. Si nos atenemos a la primera definición de la gramaticalización propuesta por Meillet ([1912] 1975: 131), esta describe el proceso por el cual una palabra autónoma adquiere una función gramatical a partir de su debilitamiento fonológico y nocional. Posteriormente, Kurylowicz ([1960] 1975: 52) se referirá a la gramaticalización como un fenómeno de gradación que da como resultado un aumento progresivo del carácter gramatical de las palabras afectadas. Esta evolución de un estatus léxico a uno gramatical, o gramatical a más gramatical, implica una degradación en los ámbitos semántico, pragmático, sintáctico y fonético (Heine y Reh 1984: 15).

Desde una perspectiva cognitivista, Langacker (1985: 109-150, 1987: 128-32, 1991a: 215-225 y pássim, 1991b) y Traugott (1995: 31-35) definen la gramaticalización como el resultado de varios procesos, entre los cuales destacan la *subjektivización* a través de la cual las valoraciones del locutor imprimen a una forma un nuevo significado u otro tipo de significado. Se trata de un proceso semántico-pragmático por el cual las apreciaciones y actitudes del locutor se aplican a unidades que no conllevan valoraciones subjetivas. La subjektivización constituye entonces el punto de partida de la gramaticalización y da cuenta de la incorporación a la gramática de nuevos significados pragmáticos.

Entre las modificaciones que conlleva la gramaticalización, el cambio semántico sigue generando cierta polémica, ya que las opiniones van desde postular una desemantización total hasta una conservación del contenido semántico de las unidades gramaticalizadas. Meillet ([1912] 1975: 139) señala el debilitamiento de la significación concreta de las palabras. Según Givón (1979: 316-317), la gramaticalización produce un “blanqueamiento” (*semantic bleaching*) y, según Heine y Reh (1984), una “desemantización” (*desemanticization*). Por su parte, Bybee y Pagliuca (1985: 59-63) subrayan la



generalización o el debilitamiento de contenido semántico. Más recientemente el cambio semántico ha sido considerado no en términos de debilitamiento o pérdida, sino de desplazamiento nocional o de redistribución de sentido. En esta nueva perspectiva, la metáfora, la metonimia y las implicaturas e inferencias sugeridas explican la evolución semántica de las palabras a partir de su significado (Hopper y Traugott 2003). Concretamente, el empleo en un determinado contexto por parte del locutor de las inferencias sugeridas por un lexema le imprime un nuevo valor semántico, lo que explicaría la polisemia pragmática de las palabras (Traugott y Dasher 2002: 40 y pássim).

### 3.2. Lexicalización

Otro mecanismo de compleja caracterización es la *lexicalización* que, como en el caso de la gramaticalización, da cuenta de diversos procesos, muchas veces complementarios, otras veces contradictorios. En un sentido amplio, la *lexicalización* se aplica a la creación de nuevas unidades léxicas, y su alcance dependerá de lo que se entienda por *léxico*. Una de las posibles interpretaciones asocia este proceso productivo a la formación de palabras, dando cuenta de la incorporación de una nueva unidad al *léxico*, entendido este como sistema de palabras de una lengua (Bussmann 1996: s.v. “lexicalization”, Blank 2001: 1603, Lehmann 2002: 14). Por otro lado, la *lexicalización* puede concebirse como un proceso por el cual un elemento de una categoría lingüística (la categoría gramatical) pasa a constituir otra categoría lingüística (la categoría léxica) (Kurylowicz [1965] 1975: 62). Este sería el caso del empleo de la conjunción *pero* como sustantivo en *Me puso muchos peros para no hacer el trabajo*. La lexicalización así definida indica un proceso inverso a la gramaticalización, ya que va desde lo gramatical a lo léxico y que ha sido por ello denominado *desgramaticalización* (Ramat 1992: 550). La lexicalización cubre igualmente otro tipo de cambio diacrónico que se produce cuando un sintagma adquiere un valor léxico unitario (Traugott 1994: 1485, Moreno Cabrera 1998: 214). El término designaría más precisamente la *univerbación* (Lehmann 2002: 13), que implica la pérdida del carácter composicional de la expresión, independiente del significado de sus componentes.

En lo que respecta a los marcadores del discurso, algunos analistas atribuyen su origen a la lexicalización en cuanto que son elementos fosilizados (invariables) y rutinizados (convencionalizados) al extenderse su uso en una comunidad lingüística y establecerse como norma (Schiffrin 1987: 319, Aijmer 1996: 10, Krug 1988). La mayoría de los

estudios, sin embargo, consideran que se trata de un fenómeno de gramaticalización (Hopper 1991, Traugott y Dasher 2002: 158, Brinton y Traugott 2005: 136 y *pássim*), ya que presentan descategorización (pasan de elementos léxicos a funcionales), desemantización y/o desmotivación semántica (pérdida de composicionalidad), subjetivización y fijamiento. Analizaremos en el siguiente apartado la cuestión relativa a la desemantización de los marcadores.

### 3.3. Desemantización de los marcadores del discurso

Como señalamos en el segundo apartado, los estudios acerca de los marcadores discursivos coinciden en afirmar que, en la medida en que se trata de formas gramaticalizadas, sus propiedades principales son la fijación o invariabilidad morfosintáctica y la pérdida de su carácter denotativo. Se los caracteriza, pues, como elementos vaciados de contenido conceptual (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4072) a través de un desplazamiento semántico que les imprime un cambio en su forma de significación. Así definidos, los marcadores constituyen un conjunto de instrucciones semánticas que guían la forma de interpretar la información de los enunciados donde se presentan (Portolés 2001: 25-26). Existen dos tipos de marcadores que se distinguen por las instrucciones semánticas implicadas en su significado: los que ponen en relación dos o más miembros del discurso (conectores) y aquellos cuyo significado concierne un solo miembro (operadores). Los dos tipos de marcadores comparten entonces el hecho de no vehicular significado denotativo, sino de orientar las inferencias efectuadas en la comunicación (Portolés 2004: 288). Desde la perspectiva de la gramaticalización, la subjetivización se menciona como uno de los fenómenos que dan origen a los marcadores. La subjetivización implica cambios metafórico-metonímicos por los que el locutor (A) carga su mensaje con un valoración subjetiva; su interlocutor (B) infiere correctamente el punto de vista de (A) y supone que este matiz subjetivo forma parte de la forma empleada por (A). Con el tiempo, esta interpretación individual se transforma en una inferencia colectiva y se cristaliza en la gramática de la lengua como un nuevo valor estándar (Company Company 2004: 38). En el caso de los marcadores procedentes de verbos, el proceso de recarga pragmática a partir de la perspectiva del locutor da como resultado un debilitamiento semántico referencial (Company Company 2004: 41), además de la cancelación sintáctica que se observa en su fijación morfosintáctica.

Contrariamente a esta diferenciación semántica de los marcadores, la óptica monosémica que adoptamos en este análisis nos permite postular que un solo significado, sin distinción entre significado de procesamiento y significado denotativo, permite vehicular *en determinados contextos* información recuperable a nivel textual o discursivo. Dicho de otro modo, los marcadores son herramientas que, gracias a su único significado inscrito en la lengua, permiten aportar una significación variable en un nivel textual una vez la forma contextualizada en el discurso. De este modo, el único significado de *dar* como elemento verbal del marcador de modalidad deóntica *dale* no se desplaza ni se modifica para dar lugar a un significado de procesamiento.

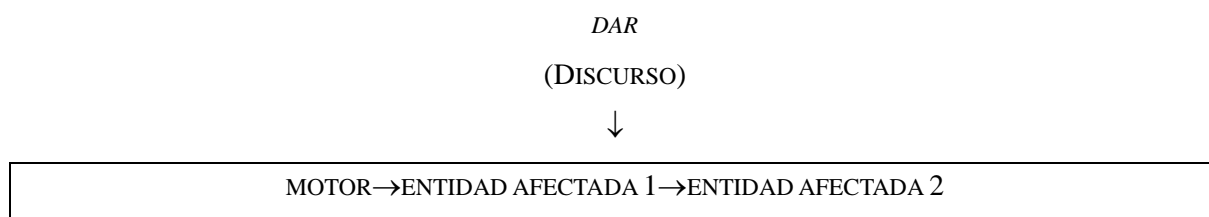
De acuerdo con nuestra teoría explicativa basada en la unicidad del signo, los nuevos valores provenientes de la subjetivización y de la posterior convencionalización se entienden como diferentes capacidades referenciales de las palabras, todas ellas regidas por un único significado. El significado del verbo *dar* permanece intacto en su empleo como marcador así como en todos los demás efectos de sentido.

#### 4. Análisis semántico del verbo *dar*

En la mayor parte de los análisis semánticos dedicados al verbo *dar*, su significado está asociado con la transferencia de una entidad concreta o abstracta a un destinatario también concreto o abstracto. Este significado comprende tres puestos (una entidad responsable de la transferencia, una entidad transferida y un receptor de esta última) que corresponden sintácticamente al sujeto, objeto directo y objeto indirecto respectivamente en sus empleos prototípicos.

Teniendo en cuenta la distinción entre *lengua* como potencialidad (inaccesible para el locutor, que de ella se sirve para construir su discurso) y *discurso* como actualización, el lingüista que se propone como objetivo la descripción del significado de un signo, inscrito en la *lengua*, recurrirá a lo que el *discurso* le ofrece a la observación. En otras palabras, el medio para aprehender el significado de un signo es la observación de su empleo una vez que, actualizado en el discurso, entra a formar parte de un enunciado. En consecuencia, solo la observación de las diferentes capacidades expresivas de *dar* puede conducir a una posible representación de su significado, que, como intentaremos demostrar, aporta un significado mucho más general y abstracto que la transferencia. *Dar* forma diversas construcciones sintácticas en las que, asociado a otros lexemas, permite la referencia a muy diversas

situaciones del mundo de la experiencia. Su actualización discursiva puede revelar un máximo de tres argumentos, que se esquematizan en la figura 1:



**Figura 1:** Argumentos de *dar*

Este esquema revela un motor del proceso verbal, una entidad afectada por el proceso verbal en primer nivel y una entidad afectada en segundo nivel. Los tres argumentos se materializan en el ejemplo contextualizado en (9):

- (9) Cuando llegaron, el vendedor le pidió la boleta, y **ella le dio el papel que había traído**. El hombre lo miró por los dos lados y se lo devolvió con brusquedad: ésa no era la boleta. (César Aira, *Varamo*, Argentina, 2002, CREA)

Sin embargo, su comportamiento sintáctico en (10) revela dos argumentos, y solo uno en (11):

- (10) Otras veces el sermón era muy complicado, lleno de citas que no tenían nada que ver con lo que deseaba explicar. Ese día habló sobre **una higuera** que se había secado y **no daba más frutos**. (Marcos Aguinis, *La cruz invertida*, Argentina, 1970, CORDE)
- (11) Cuando me despido de ellos en el zaguán o en el café de la esquina, de golpe es como un deseo de quedarme cerca, viéndolos vivir, voyeur sin apetitos, amistoso, un poco triste. Intimidad, qué palabra, ahí nomás **dan ganas de meterle la hache fatídica**. (Julio Cortázar, *Rayuela*, Argentina, 1963, CORDE)

Según el contexto en el que se presenta y dependiendo del tipo de materialización de sus argumentos, *dar* puede contribuir a expresar múltiples matices de sentido, como la transferencia de una entidad concreta, contextualizada en (9):[...] ella le dio el papel que había traído.

o de una entidad abstracta:

- (12) Como buen europeo, yo siempre había presupuesto que la Guerra Civil fue una cruzada contra los esclavistas; usted argumentó que el Sur estaba en su derecho al querer separarse de la Unión y mantener sus instituciones. Para **dar mayor fuerza a lo que afirmaba**, me dijo que usted era del Norte y que uno de sus mayores había militado en las filas de Henry Halleck. (Jorge Luis Borges, *El libro de arena*, Argentina, 1975, CREA)

la realización de una actividad:

- (13) La mampostería del techo cedió con un estruendo de maderas quebradas y los azulejos se desprendieron de la pared. **Lauridio un salto** hacia atrás y vio caer a sus pies una mole

verde que quebró el inodoro y destartaló el lavatorio. (Osvaldo Soriano, *A sus plantas rendido un león*, Argentina, 1986, CREA),

la aplicación de un golpe:

(14) No bien se reunían, se despojaban de los collares de oro y de los petos guarnecidos de piedras preciosas [...] y se distraían **dando puntapiés**, mansamente, a una pelota grande [...] (Manuel Mujica Láinez, *El escarabajo*, Argentina, 1982, CREA),

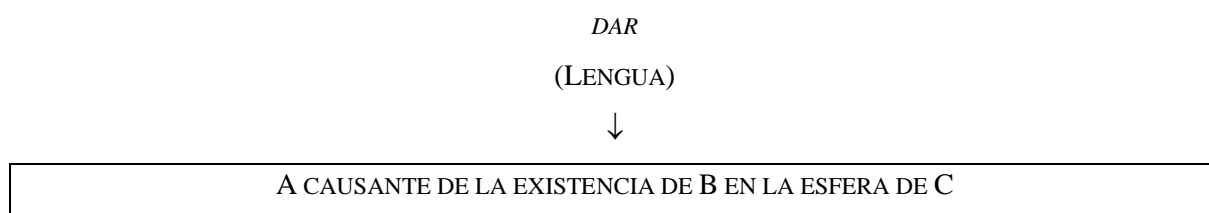
el surgimiento de una sensación, emoción o estado (ejemplo 11):[...] ahí nomás dan ganas de meterle la hache fatídica.

la orientación espacial:

(15) Cuando yo volvía del colegio, al mediodía, oía desde **la ventana que daba a la calle Roque Vázquez** el ronroneo eterno de la máquina [...] (Abel Posse, *La pasión según Eva*, Argentina, 1995, CREA),

y muchas otras situaciones de la realidad extralingüística.

El análisis de estos contextos permite postular que un solo contenido nocional subyace en todos los empleos, y que este ofrece la representación de una entidad B que, bajo el impulso de una entidad A, *accede a la existencia* en la esfera de una entidad C:



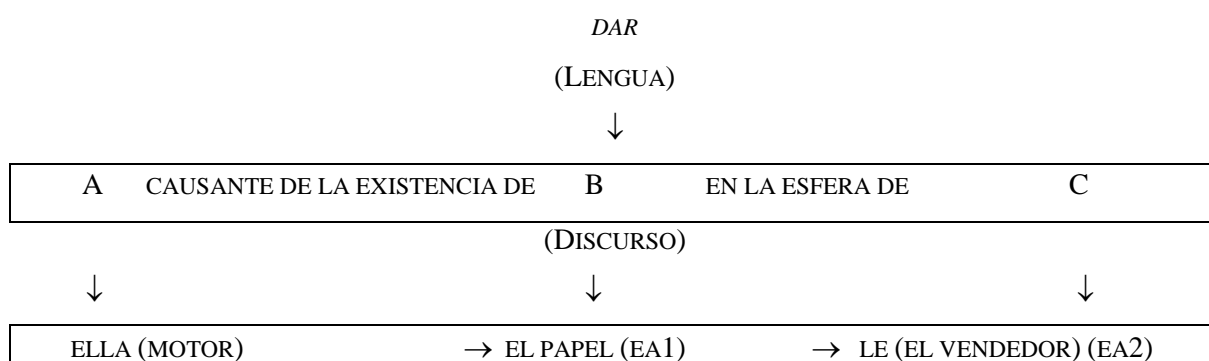
**Figura 2:** Significado del verbo *dar*

Este significado de *acceso a la existencia* autoriza todos los matices referenciales: cuando contribuye a expresar *la transferencia* (como se contextualiza en el ejemplo 9, en que *dar un papel al vendedor* equivale a declarar que el papel al que se refiere *accede* a la existencia en la esfera de un destinatario, el vendedor); cuando contribuye a referenciar la realización de una acción en construcciones verbo-nominales<sup>2</sup>(como en el ejemplo 13, en que *dar un salto* es un equivalente aproximativo del verbo ‘saltar’ y significa el *acceso* de un salto a la existencia); en contextos en los que vehicula la expresión de *un golpe* (como se

<sup>2</sup> La combinatoria de *dar* con sustantivos eventivos de tipo *beso*, *explicación*, *golpe*, *salto* corresponde al empleo del verbo en las denominadas construcciones con verbo *de apoyo*, *ligero* o *soporte*. Esta denominación supone que el verbo está parcialmente desemantizado y que los sustantivos aportan el contenido léxico de la construcción (ver Real Academia Española, 2009, §34.11.j). Consideramos que, como ocurre con el marcador discursivo *dale*, el verbo en este tipo de construcciones verbo-nominales tampoco altera su significado.

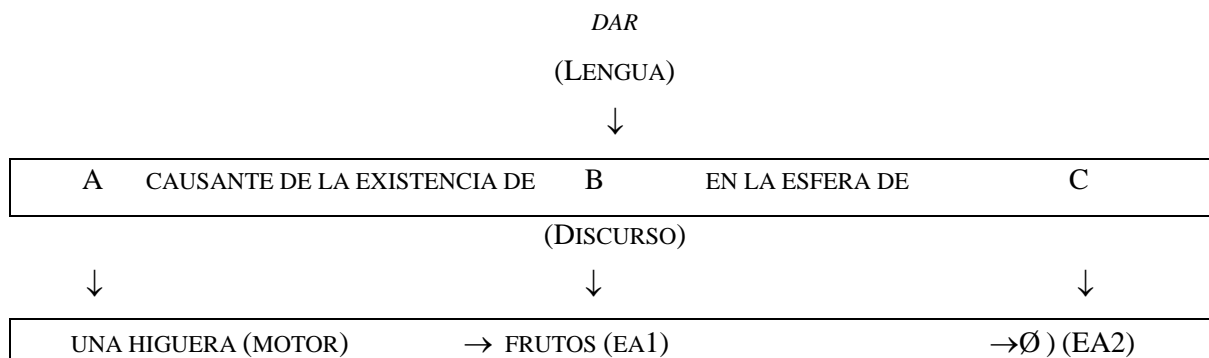
ejemplifica en el enunciado 14, en que *dar puntapiés* equivale a manifestar el *acceso* a la existencia, en la esfera de un *pateado*, de los golpes efectuados con la punta del pie); en su empleo espacial (como en el ejemplo 15, en el que *dar a la calle*, poniendo en relación una entidad A (*la ventana*) con una entidad C (*la calle*) por medio de una entidad B no materializada, expresa simplemente que el ventanal permite el *acceso espacial* a la calle, es decir, que es causa de la existencia de este acceso).

Podemos postular entonces que el significado de lengua de *dar* comprende tres puestos semánticos: A, B y C, cuya puesta en relación da cuenta de una operación verbal en la que A hace que B exista para C. Una vez el verbo contextualizado en el discurso, A equivale al motor del proceso, B a la entidad que accede a la existencia y que se ve afectada en primer nivel por el proceso y C, receptor de B, entidad afectada en segundo nivel por el proceso. Bien entendido, el contexto determinará que algunos de los puestos señalados sean o no actualizados y referenciados. El esquema siguiente muestra la relación entre los puestos semánticos en lengua y la materialización de los tres puestos en el discurso de la estructura en (9):



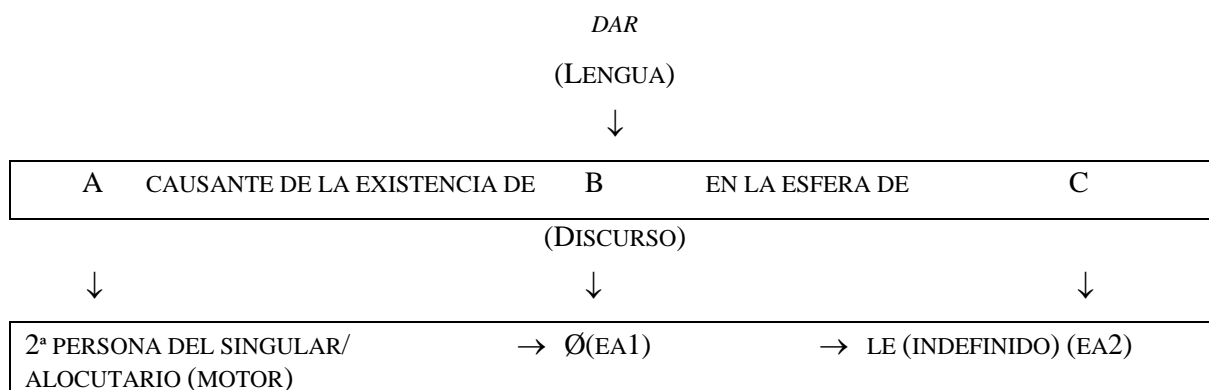
**Figura 3:** Representación de la estructura *ella le dio el papel*

En la figura 4, se representa la actualización de la estructura en (10), *una higuera [...] que no daba más frutos*, donde el puesto de destinatario no se materializa en cuanto que entidad afectada:



**Figura 4:** Representación de la estructura *una higuera [...] que no daba más frutos*

Esta noción unitaria que ofrece una representación dinámica de la existencia se manifiesta sin modificación alguna cuando el sintagma es utilizado como marcador conversacional, como en el ejemplo 5 (*Dale. Al doctor*). Concretamente, cuando Norita le dice *dale* a Mario, acepta la propuesta que este acaba de hacerle y le pide que haga *acceder a la existencia* el juego propuesto. Esto es, el locutor le pide a su interlocutor que haga *acceder a la existencia* un acto, gracias al aporte del significado del verbo *dar*, es decir, de la representación dinámica de la existencia que ofrece. En el ejemplo (8), Karina le da permiso a Brena para que haga *acceder a la existencia* la satisfacción de ver aceptada su petición. En fin, en el empleo ejemplificado en (6), *bueno, sí, le di un bifecito, dale*, Beto aprueba las palabras de Pepe; por medio de *dale* indica que está dispuesto a que accedan a la existencia todas las consecuencias previsibles de lo que acaba de confesar (expresión de satisfacción de parte de su interlocutor, reproches, consejos, etc.). En (7), *dale, yo entiendo que te moleste*, Irene indica que está dispuesta a que el fastidio de Carlos *acceda a la existencia*. A continuación, esquematizamos la representación en el discurso que ofrece *dale* como marcador de modalidad deóntica:



**Figura 5:** Representación del sintagma *dale* como marcador discursivo

La puesta en relación del motor de la operación y un destinatario indefinido (que analizaremos a continuación), y la abstracción de la entidad que accede a la existencia permite, en condiciones contextuales precisas, que el hablante exprese la aceptación de una propuesta. Solo el contexto permitirá vehicular este matiz expresivo.

##### 5. Estructura verbo + *le*: análisis del clítico

La estructura verbo + partícula *le* es una construcción muy productiva en la formación de marcadores de la oralidad en español de América: *ándale*, *apúrale*, *córrele*, *dale*, *métele*, *sígale*, *vuélale*<sup>3</sup>. Además, la coalescencia del pronombre se observa igualmente con otras categorías como sustantivos (*híjole*), adverbios (*órale*, proveniente de *ahora le*) e interjecciones (*újule*). Los verbos *andar*, *apurar*, *correr*, *seguir*, *volar* están empleados como verbos de movimiento intransitivos y el clítico no constituye un argumento verbal en estos casos en que la unidad opera en un nivel pragmático; en su coalescencia con las otras categorías señaladas, *híjole*, *órale*, *újule*, el pronombre queda evidentemente excluido en calidad de argumento.

El dativo *le*, integrado al verbo y carente de función de objeto (Fernández Soriano 1999: §19.2.3), es a menudo denominado *expresivo*, *espurio* o *superfluo* (Real Academia Española 2009: §35.2q). Forma con las categorías a las que se une expresiones de diversos grados de fijación y lexicalización. Desde una óptica pragmática, Torres Cacoullos (2002) señala que se trata de un dativo de intensificación que enfatiza la realización de la acción que vehicula el verbo. Para la autora, su evolución diacrónica coincide con el empleo de *le* en contextos donde no funciona como argumento del verbo (*se le cayó*, *le cocino una comida*) y con la pérdida gradual de su naturaleza pronominal al abandonar referentes humanos (*le puso tinta a la pluma*), a su empleo en la duplicación del COI (*le contó a Pedro*) y la pérdida de concordancia (*le dije a los alumnos*). Para todos estos autores, *le* deja de ser un pronombre argumento verbal, ya que ha vaciado su capacidad referencial como resultado de un proceso de gramaticalización. El clítico se convierte en un morfema derivativo-flexivo.

Ahora bien, el hecho de que su empleo se vea incrementado en ciertos contextos antes inexistentes no significa, a nuestro modo de ver, que pierda su naturaleza pronominal y su

---

<sup>3</sup> Encontramos el clítico en las formas *métele* y *pónele* en español rioplatense.



capacidad referencial. Aun en los casos que se acaban de ejemplificar, *le* continúa haciendo referencia a una entidad afectada en segundo nivel por la acción del verbo. El hecho de que el pronombre haya evolucionado diacrónicamente presentándose en nuevas combinatorias sintácticas no implica una gradación referencial, de mayor capacidad a cero capacidad, sino la posibilidad de remitir a una pluralidad de referentes según los contextos en los que se presente e incluso a referentes cuya identidad queda indeterminada.

El análisis de *le* como base derivativa o morfema inflexional verbal que participa en la formación de marcadores discursivos conversacionales no implica por lo tanto que el clítico abandone su capacidad referencial. En el caso del marcador conversacional *dale*, el clítico sigue remitiendo a una entidad afectada por la operación verbal, que en este caso queda indeterminada.

Por su parte, Company Company (2004), al igual que Torres Coacullos (2002), analiza el clítico como un elemento gramaticalizado, carente de función referencial como resultado de la subjetivización. Según la autora, el clítico dativo conserva su valor semántico de *meta* pero en lugar de *locus meta* remite en este caso a una *meta pragmática*. *Le* incorpora un participante pragmático (hablante u oyente) que se convierte en la meta pragmática del evento. A nuestro modo de ver, el clítico no refiere a los participantes de la conversación, sino que remite a una entidad altamente abstracta, cuya referencia es simplemente el marco de un acceso a la existencia.

## 6. Caracterización del sintagma *dale* como partícula conversacional

Con el objeto de determinar si el empleo del sintagma *dale* en español rioplatense para expresar la aceptación corresponde a un marcador discursivo que involucra los fenómenos de gramaticalización, lexicalización y subjetivización, es preciso adoptar uno de los diversos tipos de conceptualización de estos términos:

- *Dale* es un marcador discursivo conversacional de modalidad deóntica en cuanto que su nivel de operatividad es la conversación y en cuanto que se emplea para expresar la conformidad con lo que se infiere del fragmento de la conversación al que remite.
- La coalescencia de la forma *da* y el pronombre *le* puede considerarse como una lexicalización, en el sentido de *univerbación*; en contextos precisos en los que funciona a nivel conversacional, la unidad adquiere un efecto de sentido global (la aceptación de una propuesta).

- El empleo de *dale* como herramienta para expresar conformidad o aceptación puede explicarse como un caso de subjetivización, entendida como el mecanismo por el cual los signos *extienden sus capacidades expresivas* cuando el hablante aporta sus valoraciones sobre lo comunicado.
- No estamos frente a un caso de gramaticalización por los siguientes motivos:
  - no hay descategorización, porque la unidad es una forma verbal que funciona como tal; *dar*, en su forma imperativa de segunda persona del singular, se emplea para que el locutor solicite una acción a su interlocutor y de este modo vehicule pragmáticamente la aceptación de lo que se le acaba de proponer.
  - no hay fijamiento morfosintáctico: el locutor recurre a la forma imperativa *da* y al pronombre *le* para solicitar una acción a su interlocutor.
  - no hay desemantización ni cambio en la forma de significar: el significado conceptual de *dar*, que ofrece la representación del *acceso a la existencia*, permite este empleo como marcador discursivo conversacional así como todos sus posibles efectos de sentido.

## 7. Conclusión

El análisis al que hemos procedido nos permite concluir que el marcador de modalidad deóntica *dale* está formado por un elemento verbal cuyo significado conceptual ofrece la representación del *acceso a la existencia*. Este significado existencial subyace en este y en todos los casos donde el verbo se presenta, sin excepción. En los contextos conversacionales que acabamos de analizar provenientes del español rioplatense, el marcador permite expresar la aceptación de una propuesta o de un acto discursivo previsible. Su sintaxis supuestamente invariable, su *fijamiento* en los términos utilizados en la teoría de la gramaticalización, resulta del hecho de que en este empleo preciso, la forma imperativa afirmativa en segunda persona del singular es necesaria para solicitar al interlocutor del intercambio conversacional la realización de un acto que, en la situación dialogal, permite al que la emplea aceptar una propuesta. No se trata de una forma invariable, sino de un empleo que requiere un cierto tipo de morfosintaxis: la forma imperativa adaptada a la representación formal del interlocutor (es decir, segunda persona del singular). Podemos considerar esta coalescencia del verbo y el clítico un caso de *lexicalización*, en la medida que la unidad permite vehicular, en contextos precisos, un efecto de sentido global, la aceptación de una propuesta.

Concebimos la subjetivización como un proceso dinámico de *extensión* de sentidos y no de creación de nuevos significados que den cuenta de la potencialidad polisémica de las palabras. En un momento de la historia del español y en un espacio lingüístico determinado,

el locutor carga una forma lingüística con una apreciación subjetiva que manifiesta necesariamente puntos en común con otros empleos de la misma, ya que todos ellos están regidos por un único significado, pero que puede servir para remitir a una situación del mundo muy diferente de otras ocurrencias de la forma. Su interlocutor activa los mecanismos inferenciales necesarios que le permiten comprender esta nueva capacidad expresiva. La comunidad lingüística rioplatense ha explotado una capacidad referencial de los elementos de la unidad lexicalizada y lo ha hecho con un fin eminentemente subjetivo cuya utilidad no tiene por qué imponerse en otras comunidades hispanohablantes. Los hablantes pertenecientes a otras diatópías podrán comprender con mayor o menor dificultad, o no comprender, esta significación de la partícula no explotada en su habla, dependiendo de que los elementos contextuales lingüísticos y extralingüísticos faciliten dicha comprensión. El hablante rioplatense empleará la unidad *dale* para declarar, entre otras situaciones del mundo de la experiencia, la aceptación de una propuesta. Este empleo de la unidad como herramienta discursiva es autorizado por el significado de sus elementos constitutivos y, por lo tanto, no implica ninguna desamentización de sus componentes. En el caso del verbo *dar*, su significado, que ofrece la representación del *acceso a la existencia*, rige los efectos de sentido establecidos y aquellos nuevos que surjan según las necesidades lingüísticas de los hablantes.

#### Referencias bibliográficas

- Aijmer, K. (1996): *Conversational Routines in English: Convention and Creativity*. Londres/Nueva York: Longman.
- Álvarez-Ejzenberg, F. (2013): *Le verbe espagnol DAR: approche sémantique*. Tesis de doctorado. París: Universidad Sorbona Nueva - París 3. <<http://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00993946/fr/>>. Última consulta: 11-05-2015.
- Blank, A. (2001): Pathways of lexicalisation. En: Haspelmath, M. y otros (eds.), *Language Typology and Language Universals*. Vol. II. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 1596-1608.
- Bosque, I. y V. Demonte (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. I. Madrid: Espasa.
- Brinton, L. y E. Traugott (2005): *Lexicalization and Language Change*. Cambridge: CUP.

- Bussmann, H. (1996): *Routledge Dictionary of Language and Linguistics*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Bybee, J. L. y W. Pagliuca (1985): Cross-linguistic Comparison and the Development of Grammatical Meaning. En: Fisiak, J.(ed.), *Historical Semantics, Historical Word Formation*. Berlín: Mouton Publishers, 59-83.
- Chevalier, J.-C. y otros (1982): De l'hypothèse en espagnol. *L'information grammaticale* 13, 12-15.
- Chevalier, J.-C. y otros (1983): De la concession en espagnol (Le signifiant AUN / AUNQUE). *L'information grammaticale* 18, 3-8.
- Chevalier, J.-C. y otros: (1984): La raison du signifiant. *Modèles linguistiques* VI/2, 27-41.
- Chevalier, J.-C. y otros: (1986a): Pour une linguistique du signifiant. *Les Cahiers du CRIAR* 6, 95-99.
- Chevalier, J.-C. y otros: (1986b): Grammaire analogique, grammaire du signifiant. *Langages* 82, 41-51.
- Company Company, C. (2004): ¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española* 84, 29-66.
- Fernández Soriano, O. (1999): El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En: Bosque y Demonte (eds.), 1209-1273.
- Guillaume, G. (1992): *Leçons de linguistique de Gustave Guillaume, 1938-1939*. Vol. 12. Lille: Presses Universitaires de Lille/Québec: Presses de l'Université Laval.
- Guillaume, G. (1997): *Leçons de linguistique de Gustave Guillaume, 1951-1952, série A, Psycho-systématique du langage: principes, méthodes et applications (IV)*. Vol. 15. París: Klincksieck/Quebec: Presses de l'Université Laval.
- Givón, T. (1979): *On Understanding grammar. Perspectives in Neurolinguistics and Psycholinguistics*. Nueva York: Academia Press.
- Heine, B. y M. Reh(1984):*Grammaticalization and Reanalysis in African Languages*. Hamburgo: Helmut Buske.
- Hopper, P. y E. Traugott (2003): *Grammaticalization*. Cambridge: CUP.

- Hopper, P. (1991): On some principles of grammaticalization. En: Traugott, E. y B. Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*. Vol. I. Amsterdam: Benjamins, 17-36.
- Krug, M. (1988): British English is developing a new discourse marker, *innit?* A study in lexicalisation based on social, regional and stylistic variation. *Arbeiten aus Anglistik und Amerikanistik* 23 (2), 145-197.
- Kurylowicz, J. ([1965] 1975): The Evolution of Grammatical Categories. *Esquisses linguistiques* 2. Munich: Finch, 38-54.
- Langacker, R. (1985): Observations and speculations on subjectivity. En: Haiman, J. (ed.), *Iconicity in Syntax*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 109-150.
- Langacker, R. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar, Vol. I, Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. (1991a): *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. II: Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. (1991b): Subjectification. En: Langacker, R., *Concept, Image and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter, 315-342.
- Lehmann, C. ([1982], 1995): *Thoughts on Grammaticalization*. Munich: Lincom Europa.
- Lehmann, C. (2002): New reflections on grammaticalization and lexicalization. En: Wischer, I. y G. Diewald (eds.), *New Reflections on Grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 1-18.
- Luquet, G. (2004): *La teoría de los modos en la descripción del verbo español. Un nuevo planteamiento*. Madrid: Arco Libros.
- Marchello Nizia, C. (2006): *Grammaticalisation et changement linguistique*. Bruselas: De Boek.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup> A. y E. Montolío Durán (eds.) ([1998] 2008): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup> A. ([1998] 2008): Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical. En: Martín Zorraquino y Montolío Durán (eds.), 19-53.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup> A. y J. Portolés (1999): Los marcadores del discurso. En: Bosque y Demonte (eds.), 4051-4213.
- Meillet, A. ([1912] 1975): L'évolution des formes grammaticales. En: Meillet, A.,

- Linguistique historique et linguistique générale*. París: Champion, 130-148.
- Moreno Cabrera, J. C. (1988): On the relationship between grammaticalization and lexicalization. En: Giacalone Ramat, A. y P. Hopper (eds.), *The Limits of Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamin, 209-227.
- Portolés, J. (2001): *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ramat, P. (1992): Thoughts on degrammaticalization. *Linguistics* 30 (3), 549-560.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Schiffrin, D. (1987): *Discourse Markers*. Cambridge: CUP.
- Torres Cacoullous, R. (2002): *Le*: from pronoun to intensifier. *Linguistics* 40 (2), 285-318.
- Traugott, E. C. (1994): Grammaticalization and lexicalization. En: Asher, R. y J. Simpson (eds.), *The Encyclopedia of Language and Linguistics*. Vol. III. Oxford: Pergamon, 1481-1486.
- Traugott, E. C. (1995): Subjectification in grammaticalization. En: Stein, D. y S. Wright (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation. Linguistic Perspectives*. Cambridge: CUP, 31-54.
- Traugott, E. C. y R. Dasher (2002): *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: CUP.

## Corpus

- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. < <http://www.rae.es> >.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus del referencia del español actual*. < <http://www.rae.es> >.
- Piñeiro, C. (2011): *Betibú*. Buenos Aires: Alfaguara.

Recibido: 28 de julio de 2014

Aceptado: 12 de noviembre de 2014

Revisado: 19 de diciembre de 2014

Publicado: 22 de junio de 2015

Actualizado: 3 agosto 2015